



Ing. Francisco Alberto Torres Rivas

3er. Informe de Actividades



Dip. Francisco Alberto Torres Rivas
Distrito IV, Mérida Yucatán.

Presidente del Grupo de Amistad México - Paraguay

Secretario de la Comisión de Vivienda

Integrante de la Comisión de Comunicaciones

Integrante de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos



Ing. Francisco Alberto Torres Rivas

3er. Informe de Actividades



Contenido

1. Presentación

2. Acuerdos Más Relevantes del 1er Periodo del Tercer Año de Actividades

3. Acuerdos Más Relevantes del 2do Periodo del Tercer Año de Actividades

4. Trabajo en Comisiones

4.1 Comisión de Comunicaciones

4.2 Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

4.2.1 Subcomisiones

4.3 Comisión de Vivienda

5. Gestión Social

5.1 Apoyo al Deporte en Yucatán

5.2 Apoyo a la Educación

5.3 Apoyo Para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

5.4 Caravanas Navideñas

5.5 Conservación de Tradiciones



Ing. Francisco Alberto Torres Rivas

3er. Informe de Actividades



P R E S E N T A C I Ó N

Como representante del IV Distrito Federal, ubicado en la Ciudad de Mérida Yucatán, tengo el honor de presentar mi tercer y ultimo informe de actividades como Diputado Federal, dirigido a todos los ciudadanos de México, dando cumplimiento a los preceptos de transparencia y a lo establecido en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Desde joven y como dirigente estudiantil, tuve la oportunidad de representar a mis compañeros de clases, y así evitar su deserción escolar, fue en ese momento en el que encontré mi vocación como servidor público con la finalidad de ayudar a todas las personas por igual.

Soy orgullosamente Yucateco, comprometido con la educación de calidad, que sirva para impulsar el desarrollo de la península y a su vez podamos poner nuestro granito de arena para mejorar la calidad de vida en nuestro país.

Como Legislador Federal, mi trabajo se ha basado bajo misma directriz apoyo a las personas de la tercera edad, impulso al deporte entre los jóvenes, la sana convivencia en un entorno familiar, pero sobretodo enseñando a nuestros niños a trabajar en equipo para obtener mejores resultados.

A T E N T A M E N T E

FRANCISCO ALBERTO TORRES RIVAS



Ing. Francisco Alberto Torres Rivas

3er. Informe de Actividades



1er Periodo del Tercer Año de Actividades

Para el primer periodo de actividades que comprende del 1ro de septiembre de 2017 al 14 de diciembre del mismo, del tercer año de actividades de la Sexagésima Tercer Legislatura, se llevaron a cabo diversos acuerdos para el beneficio de todos los mexicanos.

- ❖ **Reforma a la Ley del INFONAVIT**, corrigiendo la normatividad interna del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debe ajustarse a lo dispuesto en la Ley General y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para favorecer la rendición de cuentas es un derecho de toda persona, con independencia de su status jurídico, y no sólo de quienes tengan el carácter de ciudadanos.
- ❖ **Reforma a la Ley General de Educación**, con la finalidad de armonizar la ley con los intereses superiores de la niñez, a partir de los principios rectores de la política educativa.
- ❖ **Reforma a la Ley General de Salud**, para crear el Registro Nacional de Cáncer, para que los datos sirvan para la prevención, combate y detección oportuna de la enfermedad.

- ❖ **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados**, con la finalidad de fomentar las buenas prácticas para fortalecer la protección de los datos personales.
- ❖ **Reforma al Artículo 6to de la Ley General de Infraestructura educativa**, con la finalidad que una vez puesto en marcha el programa federal escuelas al CIEN, se tomen en cuenta criterios de accesibilidad para niños con discapacidad.
- ❖ **Reforma al artículo 3º constitucional**, en materia de vivienda para modificar el término de familia por personas, ahora cualquier persona tendrá el derecho a una vivienda, sin la necesidad de tener una familia para que se le atienda de forma prioritaria.
- ❖ **En materia de salud** impulsamos el abasto de medicamentos.



2do Periodo del Tercer Año de Actividades

Acuerdos más relevantes realizados durante el segundo periodo de sesiones del tercer año de actividades, de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión:

- ❖ **Reforma al Artículo 137 del Código Nacional de Procedimientos Penales**, tiene como objetivo establecer que cuando la víctima sea niña, niño o adolescente, persona con discapacidad o adulto mayor, el Ministerio Público ordenará de manera oficiosa o a petición de parte, la aplicación de medidas de protección, en ambos casos se otorgará de forma inmediata y por el tiempo que sea necesario de acuerdo a los protocolos que para tal efecto se emitan.
- ❖ **Reforma el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales**, tiene como objetivo general incluir al feminicidio como delito que amerita prisión preventiva oficiosa.
- ❖ **Reforma a la Ley General de Protección Civil y a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión**, con el objetivo de facultar la Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil y el IFT con los concesionarios que operen redes públicas de telecomunicaciones, la inclusión de respaldo de energía eléctrica ante la presencia de fenómenos perturbadores, para evitar que los servicios se interrumpan por falta de suministro de energía ante situaciones de emergencia, y desastres por un plazo no menor a 48 horas.



- ❖ **Reforma a la Ley General de Cultura Física y Deporte**, su objetivo es establecer como obligación de las asociaciones deportivas nacionales, los principios de igualdad de trato, de oportunidades y de paridad entre hombres y mujeres en el acceso a sus órganos de gobierno y representación.
- ❖ **Reforma a la Ley Federal de Trabajo**, tiene como objetivo la actualización de la tabla de enfermedades de trabajo.
- ❖ **Reforma a la Ley General de Educación**, con el objetivo de actualizar el marco regulatorio para la revalidación de estudios en beneficio de los dreamers.
- ❖ **Reforma a la Ley Federal de Trabajo**, con el objetivo de apoyar a los padres trabajadores con un permiso con goce de sueldo de 5 días por el nacimiento de sus hijos.
- ❖ **Reforma a la Ley de Aviación Civil**, en beneficio de los usuarios al imponer multas en caso de incumplimiento de las aerolíneas.





Ing. Francisco Alberto Torres Rivas

3er. Informe de Actividades



Trabajo en Comisiones

El trabajo en comisiones representa uno de los pilares más importantes en el proceso Legislativo, pues de estas depende el número de dictámenes que se discuten en las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados, es también aquí, donde se realiza el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Como Diputado Federal representante del IV Distrito Federal, tengo el honor de participar en 3 Comisiones ordinarias de esta soberanía.

Comisión de Comunicaciones

Instalada el pasado 14 de octubre de 2015, con la presencia de 26 Legisladores, para el tercer año de actividades hubo cambio en la presidencia de la Comisión y de integrantes actualmente el número de integrantes de la disminuyo a 23 legisladores.

Hoy en día los trabajos no han disminuido y se tiene el registro de 16 reuniones ordinarias y una reunión Comisiones Unidas en conjunto con los Diputados integrantes de la Comisión de Radio y Televisión.

Además de trabajar en conjunto con diversos funcionarios de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, para mejorar nuestra visión como Legisladores.

Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, instalada el pasado 13 de octubre de 2015 con la presencia de todos los Diputados integrantes, se han mantenido 29 Legisladores desde el segundo año para esta conclusión del ultimo periodo legislativo.

La Comisión realizó 30 reuniones ordinarias y es considerada una de las comisiones con mayor carga de trabajo y de mayor productividad durante la presente Legislatura.

Además de llevar a cabo reuniones con funcionarios del INEE de manera continua, resaltando el constante trabajo con la Secretaria de Educación Pública.



Subcomisión de Educación Básica, Inicial y Especial

La Subcomisión de educación básica, inicial y especial es una de las 7 subcomisiones creadas para facilitar el trabajo legislativo de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, y es coordinada por la Diputada Jorgina Gaxiola Lezama.

Se llevaron a cabo 16 reuniones de trabajo, en donde se han realizado diversos pre dictámenes, los cuales se han puesto a la disposición del pleno de la Comisión.



Subcomisión de Educación Superior

Coordinada por la Diputada María Esther Camargo García, se instaló el pasado 9 de diciembre de 2015, actualmente la subcomisión ha realizado diversas reuniones de trabajo atendiendo pre dictámenes, que fueron discutidos en el pleno de la Comisión.



Subcomisión Para la Conformación, Seguimiento y Evaluación del Presupuesto Educativo

Instalada el pasado 9 de febrero de 2016, coordinada por el Diputado Matías Nazario Morales, la subcomisión ha realizado un total de 4 reuniones de trabajo para fortalecer los trabajos de la comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, además el diputado coordina la mesa de trabajo con el tema de presupuesto educativo.



Comisión de Vivienda

Como secretario de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, he participado de manera muy activa en las discusiones y en las resoluciones que se han realizado a los dictámenes en pro de los mexicanos.



Instalada el pasado 29 de septiembre de 2015, con la Diputada Carolina Viggiano Austria como presidenta de la misma se realizaron 17 reuniones ordinarias, apoyándonos siempre con funcionarios de especializados en temas de vivienda mediante reuniones de trabajo de manera periódicas.



Ing. Francisco Alberto Torres Rivas

3er. Informe de Actividades



Gestión Social

Como candidato me comprometí con la ciudadanía meridiana a estar cercano a ellos para conocer sus necesidades, me comprometí en regresar a sus colonias a conocer sus inquietudes y a trabajar de la mano con ellos.

Hoy como su representante ante el Congreso Federal he mantenido mi palabra y mi compromiso firme con todos los vecinos, demostrando que “Panchito si cumple”, y que no importa el cansancio o la distancia, mi deber como Diputado Federal es estar siempre al pendiente de ellos.



Apoyo al Deporte en Yucatán

Como padre de un joven estudiante, entiendo la necesidad de fomentar el deporte en nuestros niños y jóvenes yucatecos, con la finalidad de armonizar su sano desarrollo tanto físico como mental, es por ello, que durante mi gestión me he dado a la tarea de apoyar a diversos deportistas y fomentar el cuidado de las áreas en donde se realizan dichas actividades.

Comprendo que nuestro país atraviesa un momento complicado, por problemas de salud relacionados con el sobrepeso y la obesidad, sin embargo, esto solo me ha alentado a esforzarme más y beneficiar a más familias a través del deporte y la sana convivencia.



Apoyo a la Educación

La educación es el pilar más importante de nuestro país, pues los jóvenes representan el presente y el futuro de nuestra sociedad, es por ello, que estoy totalmente convencido que la fórmula para que México avance hacia una modernidad más equitativa y con mayores oportunidades es mediante niños y jóvenes con mayores grados de educación y con valores inculcados desde el hogar.

Por lo que he emprendido una lucha constante para brindarles apoyo, consejos y platicas, impulsando su deseo de superación constante, causando empatía para que entre ellos mismos se conviertan en apoyos hacia sus compañeros con menores recursos económicos y puedan superar día a día las adversidades.



Apoyo a Personas Mayores y Personas con Discapacidad

Las personas de la tercera edad son uno de nuestros recursos más valiosos como sociedad, su conocimiento y experiencia son capaces de sacarnos de las problemáticas más fuertes, por lo que mi convicción como Diputado Federal se ha centrado en retribuirles apoyos a sus necesidades más básicas, para que sus años dorados los vivan con la mayor dignidad posible.

La minoría más grande del mundo son las personas con alguna discapacidad, es por ello que, en conjunto con vecinos y amigos, nos hemos dado a la tarea de acercarnos hacia ellos para brindarles la atención necesaria para su desarrollo de manera integral y facilitar su vida diaria.



Caravanas Navideñas

Una de las épocas más alegres del año también forma parte como una época de mayor reflexión como sociedad. Hoy en día la desigualdad es uno de los mayores retos que enfrenta la presente administración, por lo que me he sumado en conjunto con diversos grupos sociales de Yucatán para llevar un poco de alegría a los niños de escasos recursos, haciendo recorridos por las diversas Comisarias que integran la Ciudad de Mérida.

Muchas veces estas áreas con mayor rezago social requieren una mayor atención, y cercanía por parte de los servidores públicos, por lo que esta iniciativa tiene como finalidad mostrar el lado cálido y humano de los servidores públicos, fomentar la integración de la familia y la sociedad en general, que son la base de cualquier núcleo social.



Conservación de Tradiciones

Como orgulloso yucateco, entiendo que las tradiciones del estado de Yucatán son de gran impacto cultural para todo el país, es por ello que, como vecino e integrante de la comunidad de Mérida, me he sumado a la conservación de las mismas con mi participación activa dentro de las diversas celebraciones llevadas a cabo en los diferentes barrios de la ciudad.

Fomentando la participación de todas las personas sin importar su edad o sexo, para que se mantenga viva la llama de nuestras tradiciones y sean referentes para todo el país.

